

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ámbitos de actuación preferente en Educación Social	Arte y Cultura en la Educación Social	3º	8º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Rocío Lara Osuna 			Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias de la Educación, Aulario. 958-242934. Despacho 103. Aulario. Correo electrónico: rlo@ugr.es		
			Hacer link en el nombre del profesor o en este enlace: http://directorio.ugr.es/static/Personal/*/rlo@ugr.es ⁽¹⁾		
			Información actualizada en el directorio UGR		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Social			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<p>Teorías, historia, fundamentos y perspectivas de la educación artística para la comprensión de las culturas. Construcción material de símbolos culturales. Enseñanzas de los lenguajes plásticos y visuales como aprendizaje de la identidad personal y colectiva de las culturas y los grupos sociales.</p>					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

Creación cultural a través de lo visual y material.
La función social del arte y su papel en la colaboración social.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales de carácter disciplinar: CG3, CG4, CG7

Competencias transversales: CT2, CT6, CT7, CT14

Competencias específicas

- Conocer, comprender y valorar el Patrimonio Cultural como resultado de los procesos históricos y sociales de los pueblos.
- Fomentar la competencia de los futuros educadores sociales en diferentes áreas de intervención en el ámbito del Patrimonio Artístico y Cultural y con diversos colectivos sociales.
- Habilitar para la utilización de la transversalidad en el tratamiento de los diferentes elementos y factores del Patrimonio Artístico y Cultural.
- Promover la gestión sociocultural posibilitando iniciativas sociales, la reflexión crítica y el compromiso social.
- Participar como agente activo en la construcción de talleres creativos comunales y participativos
- Diseñar proyectos de políticas culturales con las diversas organizaciones sociales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de las culturas artísticas y las políticas culturales que las sustentan.

- Interesarse por la mutua influencia de las diferentes culturas, fomentando los diálogos interculturales.
- Mantener una actitud sensible y abierta hacia las construcciones culturales de los diferentes pueblos y etnias.
- Fomentar la participación ciudadana en la construcción y valoración del patrimonio cultural.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Fundamentación conceptual, científica y legislativa sobre el Patrimonio Cultural.
- Tema 2. Principios básicos para el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas a través del tiempo. Políticas que las posibilitan y fomentan.
- Tema 3. Los valores y actitudes del ciudadano ante el Patrimonio Histórico-Artístico
- Tema 4. El Patrimonio Cultural como memoria identitaria de la Sociedad.
- Tema 5. La ciudad como confluencia patrimonial, urbanística y social, seno y reflejo de las relaciones socioculturales integradas.
- Tema 6. Los procesos artísticos colectivos, las políticas de proximidad y el desarrollo del tejido asociativo.
- Tema 7. Los diversos patrimonios artísticos de los pueblos. Los valores de las culturas populares.
- Tema 8. Los talleres creativos y el fomento de la participación en las democracias culturales.
- Tema 9. Las culturas artísticas y las políticas culturales. Dinamización de la expresividad intercultural y el desarrollo comunitario.
- Tema 10. La transculturación como horizonte de posibilidad a través de los procesos creadores individuales y colectivos.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

Prácticas de Campo

- Práctica 1. VISITAS A EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE PROYECCIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL



- Práctica 2. REALIZACIÓN DE PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL
- Práctica 3. CONTRASTAR VARIOS PROYECTOS DE POLÍTICAS CULTURALES Y ANALIZAR SUS REPERCUSIONES EN EL DESARROLLO COMUNITARIO
- Práctica 4. REALIZACIÓN DE TALLERES ARTÍSTICOS EN GRUPOS PEQUEÑOS INCARDINADOS CON LOS DIVERSOS GRUPOS SOCIALES

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Arnheim, R. (2002). *Arte y percepción visual*. Madrid, Alianza.
- Bhabha, H.K. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial. 1ª ED. 1994.
- Bartra, E. (comp.) (2004). *Creatividad invisible. Mujeres y arte popular en América Latina y el Caribe*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bajtin, M. (1974). *La cultura pupular en la Baja Edad Media y en el Renacimiento*. Barcelona: Barral Editores.
- Benites de Lugo y Guillén, F. (1988). *El Patrimonio cultural español: (aspectos jurídicos, administrativos y fiscales)*. Granada: Comares.
- Carreras Monfort, C. (Coord.) (2009). *Evaluación TIC en el Patrimonio Cultural: metodologías y estudio de casos*. Barcelona: UOC.
- Giroux Henry, A. (2003). *Cine y entretenimiento: Elementos para una crítica política del filme*. Barcelona: Paidós.
- Guzmán Pérez, M. (1993). *Arquitectura: percepción y conocimiento: propuesta didáctica*. Granada: Comares.
- Guzmán Pérez, M. (1994). *Escultura: percepción y conocimiento: propuesta didáctica*. Granada: Comares.
- Guzmán Pérez, M. (1994). *Pintura: percepción y conocimiento: propuesta didáctica*. Granada: Comares.
- Guzmán Pérez, M. (2004). *Metodología y didáctica para la Historia del Arte*. Granada: Universidad de Granada.
- López Fernández Cao, M. (Coord.), (2006). *Creación y posibilidad. Aplicaciones del arte en la integración social*. Madrid: Editorial Fundamentos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ballart, J. (2007). *El patrimonio histórico y arqueológico: Valor y Uso*. Barcelona: Ariel.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.
- Bauman, Z. (2003). *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*. Madrid: Traficantes de sueños
- Bellido Gant, M. L. (2001). *Arte, museos y nuevas tecnologías*. Gijón: Trea Berardi, Franco (bifo)
- *Catálogo DESACUERDOS: Sobre arte, política y esfera pública en el Estado español*. Nº 4: Acerca del cine independiente.
- Castro-Gómez, S y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editore.
- Debord, G. (1999). *La sociedad del espectáculo*. Valencia, Pre- textos. 1ª ed. 1967.
- Foucault, M. (1991). *Saber y verdad*. Madrid: La piqueta.
- Guamán Pérez, M. (Coord.) (1999). *Itinerarios histórico-artísticos de la ciudad de Granada*. Granada: Comares.
- Herrero Pérez, N. "Educación Patrimonial: la experiencia de una asignatura sobre patrimonio Cultural en titulaciones de CC. De la Educación". En: *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites produciendo alternativas*.
- Huerta R. (2002). *Los valores del arte en la enseñanza*. Valencia: Universitat de València.
- Huerta R. de la Calle, R. (2007). *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*. Valencia: Universitat de València.
- Juliano, D. (2004). *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Cátedra: Madrid.



- Mayayo, P. (2003). *Historias de mujeres, historias del arte*. Madrid: Cátedra.
- Said, E. (1990). *Orientalismo*. Madrid: Libertarias. 1ª ed. 1978.
- Sousa (de) Santos, B, (2005). *El milenio huérfano*. Madrid: Trotta.
- Sanjo Fuentes, L. (coord.) (2007). Educación patrimonial. Propuestas creativas desde el espacio educativo, Gobierno de Canarias. <https://goo.gl/1q1xtY>

ENLACES RECOMENDADOS

www.iaph.es
www.ophe.es
www.ceipatrimonio.es
www.juntadandalucia.es/averroes/
www.arsvirtual.com

METODOLOGÍA DOCENTE

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección Magistral. Descripción: Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la materia de “Arte y Cultura en Educación Social”. Clases teóricas expositivas en gran grupo.
- Actividades prácticas. Descripción: para que el alumnado aplique los conocimientos teóricos a través de presentaciones orales, casos prácticos y trabajo de campo.
- Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal. Descripción: adquisición de competencias genéricas y específicas de la materia y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodologías de proyectos, de estudio de casos, de reflexión crítica, trabajo individual y/o cooperativo.
- Actividades no presenciales individuales. (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, relacionadas con la temática de la materia y como apoyo del aprendizaje.
- Actividades no presenciales grupales. (Estudio y trabajo en grupo): Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo para la realización de proyectos y trabajos de simulación...
- Tutorías Académicas. Descripción: apoyo, supervisión, coordinación y guía del aprendizaje del alumnado.

Podrán ser grupales o individuales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (40%. Contenido en ECTS: 2,4):

AF1, AF2, AF6.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (60%. Contenido en ECTS: 3,6):

AF4, AF5

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación continua, procesual y formativa, tutorizada individualmente y en pequeños grupos, valorando conjuntamente con el alumnado los logros y dificultades en sus procesos de aprendizaje y nuestros avances en la construcción del conocimiento, haciendo partícipe al alumnado “permanentemente” de sus responsabilidades con sus propios procesos de aprendizaje. Para ello es necesario la participación activa, la asistencia a las clases teóricas/prácticas y a los seminarios y las tutorías de pequeños grupos e individuales. El alumnado que no pueda asistir presencialmente a dichas actividades, previa justificación, podrá seguir su desarrollo por red con tutorías permanentes.



- ASPECTOS A EVALUAR

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.

- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Prueba evaluativa escrita/oral.
- Listas de cotejo para el análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado
- Escalas de observación para la valoración de las exposiciones orales de los estudiantes.
- Otros procedimientos

Porcentajes de las distintas actividades formativas para su posterior evaluación:

Prueba evaluativa escrita/oral: entre el 30% y el 50%

Actividades y trabajos individuales del alumno/a: entre el 20% y 30%

Actividades y trabajo grupal del alumno/a: entre el 30% y 50%

Otros aspectos evaluados: entre el 5% y el 10%

CRITERIOS DE EVALUACION:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

Conocimientos Teóricos: 0-40%

Conocimientos prácticos: 0-70%

Otros: 0-20%

Se recuerda que la suma no puede superar el 100%

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de



impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

A) PRUEBAS SOBRE EL TEMARIO TEÓRICO

Versarán sobre los temas del programa de la asignatura y se realizarán de forma escrita:

1. Fundamentación conceptual, científica y legislativa sobre el Patrimonio Cultural.
2. Principios básicos para el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas a través del tiempo. Políticas que las posibilitan y fomenta.
3. Los valores y actitudes del ciudadano ante el Patrimonio Histórico---Artístico.
4. El Patrimonio Cultural como memoria identitaria de la Sociedad.
5. La ciudad como confluencia patrimonial, urbanística y social, seno y reflejo de las relaciones socioculturales integradas.
6. Los procesos artísticos colectivos, las políticas de proximidad y el desarrollo del tejido asociativo.
7. Los diversos patrimonios artísticos de los pueblos. Los valores de las culturas populares.
8. Los talleres creativos y el fomento de la participación en las democracias culturales.
9. Las culturas artísticas y las políticas culturales. Dinamización de la expresividad intercultural y el desarrollo comunitario.
10. La transculturación como horizonte de posibilidad a través de los procesos creadores individuales y colectivos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

